dient pari of Constant of the part of the

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Lo mas grave de todo, es

Consejeros que so amolinaban

merdon, » son, segun se dice, had

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta En la cuarta » 25 » » A los no susritores.

En la primera página, linea. 75 cénts de peseta. En la cuarta » » 37 » »

Los comunicados de 25 cènts. de peseta la linea, à 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LAPULICACION.

Este periódico saldrá por ahoratodos los Mártes Jaeves y Domingos.

Jaeves y Domingos.

Pesetas cén
En Gerona: un mes
trimestre.
En el resto de España id.

Pesetas cén
1 25
3 3

Alla van leyes do quieren fusionistas.

Con motivo de la proposición hecha al Gabinete por el Sr. Ministro de la Gobernación de una serie de medidas para rebajar los presupuestos ordinarios de las Diputaciones provinciales, excepto los de las provincias Vascongadas y Navarra, que disfrutan la autonomía administrativa, se ha circulado una Real órden que anula por completo la ley fusionista de 29 de Agosto de 1883.

La mayor parte de las reducciones son en los gastos del personal.

Los gastos de representación de los presidentes se han rebajado á 4, 5 y 6.000 pesetas para las provincias respectivamente de tercera, segunda y primera clase, con excepción de Madrid, en que se dejan 15.000.

A las mismas cifras, que son las marcadas por la ley provincial, se han rebajado tambien los sueldos de secretarios de las Diputaciones, excepto á los de Barcelona y Madrid, á quienes se concede 7.500 y 10.000 pesetas respectivamente.

El credito qara dietas de los individuos de las Comisiones provinciales ha quedado reducido en las provincias de tercera clase á 12.500 pesetas, y á 20.000 para las de segunda y primera, excepto Madrid, á la que se dejan 30.000 pesetas. Con dichas cantidades se calcula que podrán celebrar de 130 à 150 sesiones por año.

En el ramo de Beneficencia se han hecho reducciones en el personal de los establecimientos, aumentándose, en cambio, el importe de las raciones, que en algunos casos eran sólo de 20 y 30 céntimos por dia y asilado, y que ahora será de 75 céntimos de peseta.

Y por último, se encarga á las Diputaciones que revisen las jubilaciones y las reduzcan, suprimiendo desde luego las subvenciones injustificadas que disfrutan algunas pesonas.

Con este motivo se ha reparado el presupuesto de nuestra Diputación provincial en la forma siguiente:

D. T.	Presupuesto	Aprobadas.
Detación del Secretario. Idam, de un auxiliar de la	200 7 1111 July 10	4,000
The state of the s		Suprimido
The state of the s	ria. 1,500	Suprimido
Material de Bacretaria.	4,500	3,500
and the same of th	1,500	1,000
Idem del Arquitecto.	. 750	600
	. 7.000	2,500
		0 H2,0 00
La pensión del Sr. Pagés.	2,500	Suprimida

Idem del Sr. Blay. . . 3,500 Suprimida Dotación de un escribiente de la Junta de Instrucción el paral de la pública 720 Suprimida Material de idem, Idem del Establecimiento de Beneficencia. 1,00 2,500 Imprevistos. 3,500 2,000 Se aumenta el doble el haber de las nodrizas internas.

Adviértese que el personal de la Diputacion de Gerona importaba escasamente el 5'79 por ciento del presupuesto lo cual no es para llamar la atencion de nuestros economistas,

Hé aqui el resultado que ha dado hasta hoy en nuestra provincia la triunfante resolución que no es la que el Ministro preparaba, pues esta era mucho mas radical, y naturalmente más opuesta á las leyes.

¿Que resultados obtendremos de ello? ¿Se rebajará el contingente provincial que tenemos señalado? Seguramente que no.

Parece incleíble tanta anomalía. El Gobierno fusionista no ha titubeado en sus despilfarros á la Hacienda pública y ahora escoge la victima, sobre todo cuando está tan reciente el haber otorgado sueldos de excedentes á los Diputados á Córtes que no deben tenerlo.

Los presupuestos provinciales pueden ser reparados por el gobierno, en virtud de la alta inspección que le compete, en todo lo que sea extralimitación de la ley y devueltos á las Diputaciones para que los corrijan; pero no en lo que es potestativo y privativo de aquéllas. Pues bien: ahora ha infringido el Gobierno, entre otros, los siguientes artículos:

El 104, quedice: «Las Disputaciones nombrany separan sus empleados, fijan el sueldo de los mismos y arreglan les plantillas, etc.» El Sr. Ministro de la Gobernación exige ahora que no se cubran vacantes, que se reduzca el rúmero de empleados y rebajen los sueldos, sin tener en cuenta los derechos adquiridos, ni que hay jurisprudencia establecida que dispone otra cosa con un contador de fondos provinciales,—el de Burgos—y un secretario,—creemos que de Cádiz, ballo de combra cosa con un contador de Cádiz, ballo de combra cosa con que de Cádiz, ballo de combra combra

El art. 94 dice; «La Comisión provincial se reunirá cuantas veces lo exijan los negocios que estén á su cargo, según el orde que establezca en la primera sesión de cada mes.» Y el Sr. Ministro, por sí y ante sí, ha decretado que esa Comisión sólo se reuna 130 ó 150 vece: Es decir, pone tasa al precepto legal. El art. 92, pàrrafo 2.°, dice: «Cada uno de los vocales podrá reclamar, como dietas, una indemnización de 20 pesetas por cada sesión á que asista en las provincias de primera y segunda clase, y 15 en las de tercera.» Y el Ministro fija en 20.000 y 12.500 pesetas respectivamente las cantidades que á ese fin se deben dedicar destruyendo con una simple Real orden una ley.

Al art. 74, párrafo 1.°, dice: «Corresponde exclusivamente à les Diputados provinciales la creación y conservacion de servicios que tengan por fin la comodidad de los habitantes de la provincia y el fomento de sus intereses morales y materiales, tales como establecimientos de beneficencia é de instruccion, caminos, obras públicas: etc.» Y el Sr. Ministro, -con buen acierto en este punto, pero violando la ley, -modifica el tipo. de las raciones de los hospitales, y sin acierto, y con violencia reconocida, suprime importantes sumas destinadas á carreteras. in all minimum of mold

El art. 115 dice: «Los presupuestos provinciales contendrán precisamente las partidas necesarias, según los recursos de la provincia, para atender á las secciones siguientes:

1.° Personal y material de sus oficinas y dependencia.

3.º Construcción, conservación y administración de las obras públicas.
8.º Gastos de representación del Presidente.»

Queda demostrado que el querer hacer economias sin estudiarlas lleva á los Ministros de la fucion á los mayores absurdos.

Nada hay de legal en lo hecho, quita, raja, corta y suprime cuanto le parece sin reparar en la conveniencia de los servicios, ó si se lastima algun derecho, ó se destruye alguna acción personal.

Decímos, pues como nuestro apreciable colega madrileño La Epoca si todo lo que sea hacer economias es plausible, lo que sea contrario á las leyes no debe intentarse, y menos sin oir á las Corporaciones que por su naturaleza responden de la administración de los pueblos.

Parécenos, pues, que mientras una ley no modifique la provincial, no debe anularse ésta, como se ha anulado, y que este asunto ha de producir más de un conflicto al Gobierno. Y si con esto se quiere demostrar lo que nosotros sentimos, que las Diputaciones son una lueda inútil y deben suprimirse ú organizarse en otra forma,

dígase, pero con valentía y acométa- . se con resolución.

para que ses olicas ha de ser erdena-

da y motifica, avisaré a usted con la

a zemmy wrenk ... Aladsb babbaninge

A LOS PROFESORES ESPAÑOLES.

Don Saturnino Calleja acaba de remitirnos una importante circular dirigida á todos los profesores españoles públicos y privados.

Se propone su autor la reunion de una Asamblea Nacional de Profesores de primera enseñanza que celebre en Madrid sesiones y al efecto dice en dicha circular.

«Para que la Asamblea del Profesorado se reuna en el más breve plazo posible, conviene que desde luego, y sin levantar mano, comiencen los Maestros de toda España los trabajos preparatorios, reuniéndose por partidos judiciales para ponerse completamente de acuerdo; y después de dejar discutidas, escritas y firmadas sus opiniones, nombrar delegado, entre todos, al que mejores condiciones reuna, para que á su vez se entienda con los delegados de los demás partidos de cada provincia, quienes bajo la presidencia de los respectivos Inspectores, ó de otra persona si éstos no pudieran hacerlo, beben discutir los trabajos hechos en cada partido, y tomando de éstos lo mejor, formar uno solo que refleje fielmente las aspiraciones de los Profesores de cada provincia, nombrando delegado provincial para que venga á Madrid á tomar parte en las discusiones de la Asamblea nacional, al Maestro que por su rectitud y demás condiciones pueda desempeñar esta misión con mayor lucimiento. Es necesario que el Magisterio mismo, por medio de su autorizada representación, dirija esta importantisima campaña.

Ahora debo dehacer una advertencia, contando de antemano con la franca y cordial amistad de todos los Profesores de primera enseñanza. Puesto que de mí parte la indicación para que se reuna en Madrid la Asamblea del Profesorado español, y toda vez que conozco la situación tristísima en que tiene á todos ó casi todos los Maestros la irregularidad y el atraso conque reciben sus cortas asignaciones, yo deseo — y estimaré mucho de los Profesores que no rechacen esta modesta prueba de coufianza y de buena voluntad-que sean de mi exclusiva cuenta los gastos, asi del viaje de ida y vuelta, como de la setancia en Madrid durante el tiempo necesario, de los representantes de todas las provincias que vengan á constituir la Asamblea del Profesorado, de pue tanto pueden prometerse, así los Maestros camo el país en general.

Antes de comenzar la campaña, que para que sea eficaz ha de ser ordenada y metódica, avisaré à usted con la oportunidad debida. Ahora vamos à limitarnos exclusivamente à tratar de que cobren todos los Maestros, reproduciendo con este fin las quejas razonadas que cada uno me comunique; esto sin perjuicio de procurar que en el Parlamento se formulen las preguntas é interpelaciones que sean precisas.

Ahora llamo á usted muy especialmente la atención sobre un punto de gran importancia. La agitación que han producido las inesperadas revelaciones de mi folleto y el apoyo unánime y decisivo de la prensa, que hace suya la causa de Ios Maestros; las discusiones sostenidos en el Parlamento y la actitud del Ministro de Fomento y del Director general de Instrucción pública, han hecho comprender, aun á los más pesimistas, que muy en breve han de reformarse las disposiciones contrarias á los intereses del Profesorado han de tener sin muchos abusos y ha de comenzar una era de regenación para los Maestros. Es muy común, por desgracia, en los hombres, sobre todo en los pobres de espiritu, agregarse al que se ve en camino de vencer, y alardear, cuando se ve cercano el triunfo, de tomar parte en la lucha para reclamar el botín de la victoria.

Es, pues, seguro que hemos de contar ahora con muchos nuevos defensores, y me creo en el caso de advertir á usted que estos desinteresados concursos pueden sernos funestos, porque todo lo que sea prescindir de la unidad de acción es distraer fuerzas, que, agrupadas, pueden llevarnos pronto al logro de nuestros afanes, y disgregadas servirían sólo para que continuemos en la misma situacion de luchas sin resultado que durante tantos años hemes sostenido. Desconfien, pues los Maestros hasta de las ofertas de los que de buena fe levantan hoy banderas con lemas simpáticos: debemos agradecer mucho los buenos deseos de cuantos sinceramente se interesan hoy por el Magisterio, pero hemos de cuidar, ante todo, de aunar fuerzas para encaminarlas á un solo punto. erassoneride, notostucatouror alare, rotos.

Deseo que de cada partido se me avise la formación de Juntas y conferencias que en esta circular recomiendo, pues yo no sé ni puedo indicar qué persona debe tomar á su cargo la iniciativa.»

Escusamos ocuparnos de la importancia que reviste para el Profesorado el pensamiento del Sr. Calleja. Basta la simple lectura de las lineas que acabamos de reproducir para venir en conocimiento de los beneficios que ha de reportar al magisterio la cooperación de tan levantados propósitos. Réstanos pues solo felicitar de nuevo al dignisimo é ilustrado autor del folleto «Datos sobre las deudas de primera enseñanza» á quien admiramos y aplaudimos desde nuestra humilde publicación.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 16 de Junio de 1890. Sr. Director de La Provincia.

Mi estimado amigo: Resueltos los ministeriales á intentar la conciliacion por cuantos medios están á su alcance, con firmeza y propósitos dignos de mejor causa; y convencidos ya de la poca eficacia con que el general Lopez Dominguez ha practicado sus gestiones últimas; se han entregado por completo en brazos de los señores Alonso Martinez y Montero Rios y en sus manos está hoy el «porvenir» del partido liberal.

Nadie cree que estos Sres. lleguen á conseguir que la conciliacion sea un hecho, y mucho menos la version, echada á volar en estos dias de que el Sr. Sagasta hará en pleno Parlamento declaraciones en completa conformidad con el pensamiento económico del Sr. Gamazo.

Ya indiqué en una de mis correspondencias que la aproximacion del Sr. Gamazo hasta fundirse en un todo con el partido fusionista, no era posible mientras el señor Puigcerver continuase formando parte del Gobierno, y que el señor Sagasta, por razones desconocidas de todos, no estaba dispuesto á prescindir del concurso del Ministro actual de Gracia y Justicia.

Subsisten pues los mismos inconvenientes conque tropezó el general Lopez Dominguez para llevar á cabo su obra de «paz» y «concordia», y por lo tanto no es aventurado afirmar, que los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios, con todas sus habilidades y con todo su talento, sufrirán la misma suerte que el general.

. Todos recuerdan el bochornoso resultado obtenido por el Sr. Alonso Martinez, cuando la crisis de Enero último, y el fracaso completo de sus gestiones para formar un gabinete de conciliacion. Ahora bien el actual presidente del Congreso era considerado con mayores elementos que nadie para conseguir formar Ministerio entre los personajes fusionistas, y si este no pudo conseguirlo entonces, nadie creerá que su prestigio haya subido tanto que le sea dable hoy en compañía, del Sr. Montero Rios, realizar lo mismo que ayer fué un imposible.

De todos modos ya veremos lo que dán de si sus gestiones.

En hon**or** de Peral

Una comision del Ayuntamiento de Cádiz, compuesta de los concejales Sres. Guilloto, Lopez Aguilar y Macalio, ha ido á San Fernando con objeto de visitar al señor Peral.

El primero de dichos señores ha pronunciado un patriótico discurso, en que hizo constar el entusiasmo con que esta ciudad habia visto las últimas pruebas del submarino y la satisfaccion que tuvo el Ayuntamiento al hacerlo constar asi en su última sesion.

El Sr. Macalio hizo suyas las palabras de su compañero, y el se-

nor Lopez Aguilar felicitó tambien al Sr. Peral en nombre del Municipio y como representante del Ateneo de Cádiz.

El Sr. Peral, visiblemente conmovido, dió gracias á la comision y dijo varias veces que todas las felicitaciones que recibia las dedicaba á su patria.

Despues el señor Peral obsequió á la comision con un «lunch» brindando por la reina, por España y por Cádiz.

Se pronunciaron otros brindis por el inventor y los tripulantes del submarino y porque recuperara la salud la esposa del ilustre marino.

Cuando se estaba celebrando el «lunch» el Sr. Peral recibió la siguiente carta:

«Sr. D. Isaac Peral.—Mi estimado amigo: Tengo el gusto de remítirle la placa de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, concedida por S. M. (q. D. g.), que considero como el más apreciado y preciado premio al mérito contraido en la experiencia llevada á cabo por V. con el torpedero eléctrico de su nombre é invención.

»Puede Vd. ostentarla con noble orgullo, satisfecho de su merecimiento,
puesto que está en ella consignada la
fecha del ocontecimiento realizado por
usted con su valor é inteligencia, que
me ha cabido en suerte ser el primero
en reconocer, y por lo que le repite su
felicitacion su afectísimo q. s. m. b.—
«Florencio Montojo.»

Al acabar de leer el Sr. Peral la precedente carta del Capitan general del departamento, dió vivas á la reina, á España y al donante de la placa,

Esta es magnifica y de valor. Sobre la cruz tiene una planchita de oro con esta inscripcion: «7 de Junio de 1890.»

Los presentes rogaron al Sr. Peral que su señora le colocara inmediatamente la placa en el pecho, cosa que aquella efectuó á pesar de estar enferma en la cama.

El inventor estaba profundamente conmovido.

Despues fué à la capitania general para dar las gracias personalmente al jefe del departamento.

En Cadiz y en San Fernando prepáranse grandes festejos en honor del ilustre inventor del submarino.

La guarnicion de Valladolid piensa regalar un objeto de arte al Sr. Peral.

En todas partes reina el entusiasmo.

y, schoolging of degrand for waben, ex

La vergonzosa inmoralidad y el escandaloso fraude que venia haciéndose en la administracion de consumos de esta Corte por «Pepe el huevero» y comparsa justifica la alarma del pueblo de Madrid y el temor que siente de que los culpables no sufran, en virtud de influencias pederosas, todo el rigor de nuestras leyes.

Hace algun tiempo hubo gran marejada con motivo de haberse descubierto un importante fraude. La introduccion gratuita de considerable número de jamones.

El expediente paró al Consejo de Estado y en el momento de ponerse á votacion el asunto hubo 9 consejeros que pidieron todo el peso de la ley para los culpables y que votaron en contra de sus compañeros.

Lo mas grave de todo, es que los Consejeros que se «inclinaban al perdon,» son, segun se dice, los intimos del Sr. Sagasta.

Esta tarde, á las seis, se reune en el ministerio de la Gobernacion la Junta general de Sanidad convoca. da por el Sr. Capdepon.

El objeto de esta reunion es el estudio de las medidas que conviene adoptar en vista de las noticias que han llegado sobre el estado de la salud pública en la provincia de Valencia.

En el ministerio no existen datos que hagan creer de un modo cierto que la enfermedad padecida en Valencia sea de carácter epidémico. Hoy se esperan mas informes que completen el proceso que ha seguido esta enfermedad, para que en vista de todos ellos formule el consejo de Sanidad las medidas que deben adoptarse.

El gobernador de Madrid, señor Aguilera empezó ayer á adoptar medidas preventivas para el caso de que la epidemia se propagase á

esta Córte.

Esta tarde se verificará la fiesta de la «Florida,» último número de los festejos de Mayo-Junio. El acto estará muy concurrido y brillan-

En la comitiva figurarán magnificas carrozas.

De V. affmo. S. S. q. s. m. b.

Llagostera 17 Junio de 1890. Sr. director de La Provincia.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: La marea que en estos instantes existe en nuestra culta localidad con motivo de la subasta de consumos incluso aguardientes y licores, es sumamente grandiosa, y tal es asi, que todos los elementos incluso los de oposicion al actual ayuntamiento, se afanan á más no poder en hacer demostraciones desagradables en contra este procedimiento. Es inevitable sin duda Sr. Director, que co ésta cuestion pudiera forzosamente existir algun raton encerrado por sus adentros (como vulgarmente se llama) y tal lo aprecio de este modo, que estoy firmemente convencido que no es la mayoría de nuestro ayuntamiento quien vería con agrado una referma nueba entre nosotros que indudablemente recaería en perjuicio de la clase menesterosa, sino que hay más indicios para presumir que en el modo y manera que marchan hoy nnestros asuntos, sería de mucha más utilidad favoreciendo grandemente à la parte opuesta de nuestra corporacion. Tengo por conveniente escribir esta correspondencia y hacer de paso de claraciones enteramente importantes, á fin de que la clase trabajadora no se deje sorprender y dar la voz de aleria en todas aquellas dulcísimas palabras y demostraciones que ciertos caracte rizados enemigos pueden darles. Digo

enemigos, porque harto lo tienen demostrado los obreros en más de una ocasion, que los que con verdadero entusiasmo pretenden escalar á las esferas municipales y solo Dios sabe con que objeto, algunos de ellos han dado pruebas claras v concisas de tenerles en muy poca consideracion cuantas peticiones se han dignado hacerles. Por todos los acontecimientos que durante mucho tiempo he venido presenciando, puedo decir con viva satisfaccion que nuestra corporacion municipal, ha sido en estremo deferente con el pueblo trabajador y que incesantemente vela por su prosperidad, dándole cuantas libertades estan consignadas en la luz fundamental del estado. Estoy autorizado para decir con todas las formas que se requiere, que la mavoria de nuestro ayuntamiento es contrario á que el cupo del impuesto de consumos sea cubierto por medio de subasta, y tiene demostrado en ocasiones anteriores, que es preferible para suavizar la forzosa carga del pobre obrero, encabezar la indicada tarifa por medio de un reparto nivelado y justo. Me hago enteramente cargo de lo que es la oposicion sea de la especie que se quiera, busca todos los argumentos para combatir por poco que estos sean amparados por la ley, y à veces la oposion pasa á ser carácter puramente personal. Recuerdo con el transcurso del tiempo haber visto pasar muchas cosas en ésta localidad, y algunas de ellas han pasado à ser esencialmente fenomena'es. No le digo señor Director, si para ciertas individualidades de los que no ha mucho tiempo dejaron en muy poco buen estado el nombre siempre respetuoso de la clase trabajadora, como dijo, habrian sacado la gorda en implantar por medio de subasta el dichoso asunto de consumos, porque vamos esto de rebajarse por mucho más de la mitad del tipo que tienen fijado recayendo la rebaja á los indicados obreros, ¿No le parece á V. una ganga?

Vaya si lo es, y no hay que trinar, cuantos lamentos y suspiros hagan por la feliz suerte del pueblo trabajador, me parece que todo es letra muerta, y aquí me viene de molde aquel refran que dice: un cierto cocodrillo lloraba por haverse comido un cierto animalito, cuando el sentimiento que tenia el tunante era por no tener dos entre sus afiladas dientes. No hay que dudar tampoco, que los individuos que componen la oposicion en el actual ayuntamiento, se han mostrado enteramente contrarios a todo cuanto llevo apuntado, pero yo quiero creer porque me dá la real gana, que todas estas demostraciones sen puras y esclusivamente para que su papel hoy dado de baja, evitar que mañana no baje aun algunos enteros más. . Moio Glibens

Y no hay que dar vueltas, el ayuntamiento hace bien en cumplir la ley y no ponerse en el resbaladizo camino de que mañana algun listo pretendiese meter en un callejon sin salida á nusstro respetable señor Alcalde y demás individuos de la mayoría. De este modo el campo quedará infinitamente deslindade, pudiendo el pueblo trabajador comprender si es digno de toda consideracion y respeto

por parte de la mayoria de nuestro ayuntamiento. The appropriate of the torque

Hasta otra, soy de V. atento afectísimo S. S. q. b. s. m.

Pelayo de las Flores.

NOTICIAS.

En la sesion pasada, nombró nuestro Ayuntamiento para desempenar la plaza de escribiente, de cuya provision habíamos hablado á D. Mariano Torras y Garriga.

Es público el empeño con que dentro del Municipio se sostenian dos candidaturas, siendo lo notable que la trinnfante estaba apoyada por los concejales que podríamos llamar de hecho, y la contraria por los de derecho; distincion que conviene hacer constar porque en el actual ayuntamiento háy individuos que solo se acuerdan de que pertenecen al mismo cuando pueden favorecer á algun amigo ó paniaguado.

Aparte de esto, el nombramiento de escribiente no ofreció otra cosa de notable que la fenomenal plancha hecha por un concejal, que ya se hizo notable en otro asunto de personal, por su originalisimo criterio.

Estaba dando lectura del espediente de uno de los solicitantes, el secretario, cuando el referido consejal oyendo que se leia una certificacion acreditativa de haber desempeñado el interesado una plaza de escribiente, no recordamos donde, interrumpió con gran energia la lectura con esta frase ù otra parecida: «Eso es inexacto, ese sugeto no es ningun escribiente, es un policia». A lo que muy oportunamente el Sr. Alcalde le hizo observar que se daba lectura de los antecedentes del solicitante Sr. Dalmau, precisamente el apoyado por dicho Concejal.

Ya pueden figurarse nuestros lectores si quedaría corrido el famoso edil; y lo quedó tanto que ni si quiera se le ocurrió cuando se dió lectura de los otros expedientes hacer la observacion antedicha; sin duda por que álguien debió hacerle comprender que no solo era impertinente sinó de mal género, ya que el tono en que la expuso indicaba una intencion que habla muy poco en favor de una persona cuyos principios políticos tenen por base la igualdad y la fraternidad.

-El precio para la valoracion del suministro hecho por los pueblos de esta provincia, durante este mes, á las tropas del ejército y Guardia civil, es el siguiente: Racion de pan de 0'70 kilógramos 0°25; racion de cebada de 6'9375 litros 0'80; racion de paja de 6 kilógramos 0'44; kilógramos de leña 0'04; kilógramo de carbon 0'10; litro de aceite 1.04 pesetas.

-El Ayuntamiento de esta ciudad hace saber que en el anuncio convocando licitadores para la segunda subasta del complemento y servicio del alumbrado eléctrico de esta, inserto en el B. O. de la provincia núm. 69, dejó de consignarse, por omision involuntaria, que el caballete de vapor para la alimentacion de la caldera exigido en la base 2.ª de las condiciones facultativas, podrá ser de cualquiera de los sistemas conocidos en lugar del fijado en la misma.

-Dispénsemos La Nueva Lucha si no contestamos hoy las preguntas que

nos dirige en su mismo número de anteayer. Razones fáciles de comprender nos impiden complacerle. Ya lo haremos cuando llegue ocasión mas oportuna.

-No debe ser mucha la vigilancia de la veda, cuando hace tres dias se tendian redes en el rio Oñar frente al barrio de la Rutlla.

-En la mañana de ayer ante el fiel constante que con sus ajustados pesos estaba establecido en el local de las pescaderias, se iban comprobando con ayuda de los agentes de! Municipio, las mercancias que acababan de comprar los vecinos del Mercadal en la plaza del mercaco.

Esta es una de las muchas medidas que debieran tomarse en provecho de nuestro vecindario, y que con nosotros aplauden.

-Se ha necesitado nos llegaran las alarmantes noticias sobre el cólera en Valencia y fiebre amarilla en Malaga, para que nuestro Ayuntamiento empezara por hacer algo en favor de la salud pública, pues segun nos dicen, ayer se procedió á la desinfección de las cloacas empezando, con muy buen acierto, por las de la parte alta de la Ciudad. mando Póo.

Nunca es tarde cuando llega, y no dejaremos de abogar una vez más por el cuidado en la limpieza de nuestras calles, puesto que alguna de ellas, como la de Herrerias Viejas, por ejemplo, están convertidas en verdaderos depósitos de basura.

CENTRE CATALANISTA DE OLOT

CERTAMEN LITERARI

La Junta directiva de aquest Centre, vehent ab gust lo impúls cada dia major que reb en totas las contradas de nostra patria lo conréu de las lletras catalanas y desitjan unir son esfors al d'altres societats germanas ad la ajuda de bons patricis que s' han dignat secundar son pensament, té avuy lo plaher de convidar als poetas y prosistas de nostra terra á la festa literaria que, ajudant Déu, se celebrará lo present any en un dels dias que de temps antich dedica nostra vila al obsequi de sa excelsa patrona la Verge del Tura, desitjan també para 'ls escritora que en ella vulgan pendre par inspiració y bona sort pera escriurer las composicións que 's han de premiar conforme al següent

CARTELL:

Premis ordinaris.

1. Premi anomenat d' honor y cortesia, ofert por lo Centre, consistent en una Flor natural: se adjudicarà à la millor poesía sobre assumpto liure. Segóns costum y práctica, qui obtinga aquest premi deurá f-renpresentá la dama de sa elecció, la qual proc'amada Reina de la festa, entregarà desde son seti presidencial tots los altres premis als que 'n resulten guanyadors.

2. Lo del IIm. Ayuntament d' aquesta vila ofereix Un objecte d' art, pera ser adjudicat á la millor poesia que descrigui un cuadro de

costúms de nostra vila.

3. Lo Centre ofereix Una ploma d' or adjudicable à la millor descripció, en llengua catalana ò castellaua, d' algún aconteixement de nostra patria, preferint, en igualtat de circunstancias, la d'un fet historich de nostra encotrada.

Premis extraordinaris.

Exemo. Sr. D. Domimgo de la Peña, Senador per aquest districte fa oferta de Un objecte artistich, à la

millor poesía, que en catalá ó castellá 's presenti, cantant y alabant los debers de educació de la bone mare envers sos fillets.

2, Lo Excm. Sr. Marqués de Aguilar, Diputat à Corts per nestre districte dona Una obra d' art, que guanyará l'autor de la millor descripció, en prosa, de la comarca olatina, entenentse per tal la villa y son terme, las planas den Bas, Las Presas, La Piña Sacot, Begudá y Castellfullit y las valls de Sant Privat, Juanetas, Riudaura, Bianya y San Joan las Fonts.

3. Lo Sr. D. Joan Monsalvatje y Fosas, Diputat provincial, ofereix Una escribania de plata, á la millor memoria, en llengua catalana ó castellana, sobre la formació geológica de Olot y sa comarca.

4. Lo Sr. D. Carlos Pirozzini ofereix Un objecte artistich, adjudicador à la millor oda à Olot y sa comarca debent ésser escrita precisament, en I' hermós y valent llenguatje cata-

5. El arte cristiano, taller d'es cultura religiosa del senyors Berga. Vayreda y Comp. dona Un preciós busto del Sagrat Cor de Jesús, tamany natural, ricament decorat, que s' adjudicará al millos traball que canti en ver ó en prosa, l'infinencia del Cristianisme en lo desarrollo de las Bellas Arts. Aquesta composició pot esser escrita en qualsevol del llenguatjes que en España 's parlan si bé que en igualtad de circunstancias será preferit lo escrit en catalá.

BASES

1.ª Formarán lo Jurat calificador: Lo Rt. Mn. Jacinto Verdaguer, prebere, President.—D. Joaquim Botet y Siso, Vice-President.—D. Pere Alsius y Torrent; D. Joan Bassols y Prim, Vocals.—D. Joseph Soler de Tarados, Secretari.

2. Lo Jurat concedirà los accéssits y mencións honoríficas que cregui

convenients.

3.ª Totas las composicións deurán

ser rigorosament inéditas.

4.ª . Tots los temas en los qual no 's designi la llengua en que tenen de ser escrits, s' enten que han de ser en catalá.

5. Sols s' entregarán los premis als autors del trabalis llorejats, o á las personas qu' ells deleguin, mentres assistescan, uns ó altres, personalment al acte de la festa.

6. Lo Centre Catalanista se reserva per un any, à contar del dia de la Festa, la propietat de las obras pre-

miadas.

7. Los plechs que contingan lo nom del autors no premiats, se cremaarán en lo mateix acte de la fest.

8. Tots los traballs se remeter in al Secretari del Centre Catalanista D. Jeseph M. Basil (Valls Nous) hasta al 20 d' Agost prop vinen, acompanyats d'un plech clos que contingo lo nom del autor y duga en lo sobrescrit lo títol y lema de la composició.

9. Lo dia y hora pera la celebració del certamen s' avisará oportunament per lo semanari y cartells-anu-

cis de la Festa Major.

Donada la present convocatoria en la vila de Olot als 15 de Juny del any 1890: Joaquim Vayreda, President .-Francisco Monsalvatje, Tresorer .-Joseph Saderra y Mata.-Mariano Bassols y Prim.—Joseph Berga.—Joseph Esquena y Mas.-Marqués de Vallgornera. — Ramón Quintana. — Joan Reixach.—Eliseo Sala.—Manel Masllorens. - Anton Molins. - Joseph Arau.-Joan Estartús, Vocals.-Joseph M. Basil, Secretari.

Teatro Principal

PARA ESTA NOCHE.

La comedia en 3 actos Las personas decentes y la comedia en un acto Su excelencia.

Imp. A. Nugué GERONA.

SERVICIOS COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicie á Puerto Rico Méjico con trasbordo en Cuba y Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Linea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsice, Costa Orienta de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 1 de Enero de 1890 y de Manila cada 4 martes á partir del 17 de Enero 1890.

Linea de Buenos-Aires.

Un viaje cada des meses para Mentevidee y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz á partir desde el primero de Enere de 1890.

Linea de Fernando Póo.

Cen escalas en las Palmas, Rie de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliende de Càdiz.

Servicios de Africa.

Linea de Marruecos. —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger. —Tres salidas á la semana: de Càdiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves ysúbad

Estes vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quiene a Compañía da alojamiento muy cómodo ytrato muy esmerado, como ha acreditado en su ditado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas cor pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precíos especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuenran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servídos per lineas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 40.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hisjan Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y estrangero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle deFiguerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los ndustriales que no figuran en el **nnario del Comercio** poniéndose estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con e uso continuado en las PERLA ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien dirtidas,

- ol strange is the state of the

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBU LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la pocuand luier à los ávicosos jóvenes disipados. Pruebénseantes todos los

medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES VALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo si estreñimiento, dificultad de obrar,

pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PER LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asiécicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SEGRETAS Para curar las enfermedades secretas no existe remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus salu
dables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorrague
todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxtio
os GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la S. FILI
riodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de lapiel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMA TICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos calker todos los días. Hay remedios paratodas las dolenciasmé y un obsertificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta orreo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER, se envian á todas partes. Remítase el importe del medicamento especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, o TE WALKER,

ALMAGENES DE HIERRO Y FERRETERIA

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Cividadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos. Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Exranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS

PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

ABEURADORS 12 GERONA.

with a for as, y and have que tritter, it should be a deline

En dicho Establicimiento, se acaba de recibir un variado surtido de Medias, Calcetines, Mitones, Guantes, lana, Cuellos de Piel, y toda clase adornos para confeccion de vestidos para Señora, Aplicaciones, Pasamanerias, galones, cintas y demás Artículos, para la presente temporada de invierno á precies sumamente reducidos, Gran surtido de Canutillos Puntillas y demás artículos de oro y plata.

LA BSTACION

Periódico de modas para señoras indispensable á las familias

24 Maria Son mas de 200 grabados al año conteniendo moderas, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores.

12 HOJAS de patrones trazados conteniendo, además de una infinidada de inic s, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamando natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores.

entine metro

Precios de suscripcion

Edicion económica. Ptas. 3'50 Ptas. 6'75 Ptas. 13. 21. Edicion de lujo. » 5'75 » 11 »

Se suscribe en la Libreria Gutemberg.—Principe, 14.—Madrida à casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra

quiene los pida, gratis.